Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencia
Resolución N° 939

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03/2020 «ALQUILER DE INMUEBLES PARA EL INEE» - ID Nº 373.260. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 10 de diciembre 2020

VISTA: La Nota DGAF Nº 1226 de fecha 01 de diciembre de 2020, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma se remite el Proyecto de Resolución: *«Por la cual se aprueba la renovación del Contrato de Locación de Inmueble Determinado Nº 03/2020 "Alquiler de inmuebles para el INEE" - ID Nº 373.260. Asimismo, se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo»;*

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, se ha expedido a través del Dictamen MEC/DC/AJ Nº 49/2020 de fecha 24 de noviembre de 2020, en cuya parte pertinente expresa: *«Por los fundamentos expresados, y desde el punto de vista de las necesidades institucionales, esta Asesoría Jurídica considera que no existen impedimentos jurídicos para iniciar el proceso de Renovación de los Contratos de Locación suscriptos en el marco del llamado a Locación de Inmueble Determinado Nº 03/2020 "Alquiler de inmuebles para el INEE", ID Nº 373.260, por 10 meses contados desde el 01/01/2021 al 31/10/2021, por hallarse cumplidos los requisitos esenciales para ello...»;*

La Resolución DNCP Nº 1494 de fecha 25 de abril de 2018 *«Por la cual se reglamenta el proceso de Locación y Renovación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP Nº 458/2012»;*

Que, la Ley N° 6469/2020 *«Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020»* en su artículo 158 dispone: *«Todos los procesos de contrataciones públicas para la locación de inmuebles en los que el Estado Paraguayo fuera locatario y pago de expensas cuando fuere propietario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). La causal de inhabilidad prevista en el inciso f) del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", no será aplicable en los casos de locaciones de inmuebles»;*

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03/2020 «ALQUILER DE INMUEBLES PARA EL INEE» – ID Nº 373.260. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, la Ley Nº 5749/2017 *«Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias»*, en el artículo 3 *«Competencia»* indica: *«El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"».*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1º.- **APROBAR** la renovación del contrato de Locación de Inmueble Determinado Nº 03/2020 *"Alquiler de inmuebles para el INEE"* – ID Nº 373.260; según el siguiente detalle:

Nº	LOCATARIO	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	DEPENDENCIAS	CANTIDAD	MONTO MENSUAL EN Gs.	MONTO TOTAL EN Gs.	Nº DE CONTRATO	VIGENCIA
1	HYUN YOUNG LEE	Paí Pérez Nº 1991 c/ Tte. Garay	Centro de Operaciones de las Evaluaciones del INEE	10 meses	27.720.000	277.200.000	LC 14/2020	10 meses - Desde el 01/01/2021 al 31/10/2021
2	NAVARRETE GUTIERREZ	Piribebuy Nº 454 c/ Alberdi	Dirección General del INEE	10 meses	58.418.182	584.181.820	LC 16/2020	10 meses - 1/01/2021 a 31/10/2021
3	NAVARRETE GUTIÉRREZ	Piribebuy Nº 754 c/ Alberdi	DAD-INEE DEID - INEE	10 meses	9.163.637	91.636.370	LC 17/2020	10 meses - Desde el 01/01/2021 al 31/10/2021

2º.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 939

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03/2020 «ALQUILER DE INMUEBLES PARA EL INEE» – ID Nº 373.260. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

3º.- **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a realizar los trámites administrativos pertinentes para ejecutar los pagos, conforme al procedimiento que corresponda.

4º.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO
A000764

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General